



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

SAN JOSÉ DE METÁN, 21 de diciembre de 2017.

Expte. N° 1561/2017

RES-SRMRF N° 044/2017

VISTO:

La Res. SRMRF N° 037/2017 a través de la cual se designa al Lic. Guillermo Ignacio San Martín, DNI 32.634.106, en el cargo de COORDINADOR del CPriUn –2018 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, por un lapso de 3 (tres) meses, con retribución equivalente a la de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, durante los periodos que van desde la efectiva toma de posesión hasta 31 de diciembre de 2017 y desde el 29 de enero de 2018 hasta completar los tres meses y,

CONSIDERANDO

Que el Lic. Guillermo San Martín tomó posesión de sus funciones en el cargo, el día 20 de diciembre de 2017.

POR ELLO

**EL DIRECTOR NORMALIZADOR DE LA SEDE REGIONAL METAN-ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

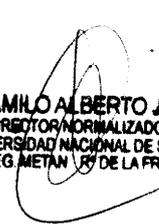
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el Lic. Guillermo San Martín, DNI N° 32.634.106 tomó posesión en el cargo de COORDINADOR del CPriUn –2018 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, el día 20 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal de la UNSa a sus efectos.-


ELSA MARIANA BURGOS
RESPONSABLE DIVISIÓN ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METAN - R° DE LA FRONTERA.




Dr. CAMILO ALBERTO JADUR
DIRECTOR/NORMALIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METAN - R° DE LA FRONTERA.